

COLEGIO MONTEBELLO INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No. 1721 DE JUNIO DEL 2002
AREA DE CIENCIAS SOCIALES
GUÍA Nº 1 DE SENSIBILIZACIÓN – GOBIERNO ESCOLAR 2023

Propósito: Sensibilizar a los estudiantes, padres de familia y docentes en un ambiente democrático para que sean autónomos, y demuestren un liderazgo que permita una participación en el gobierno escolar cumpliendo sus funciones en valores democráticos.



ANTES DE COMENZAR… Resuelve las siguientes preguntas en tu cuaderno

1. ¿Qué es la democracia?
2. ¿Qué significa para usted Gobierno Escolar?
3. ¿Qué valores debe de tener un representante al Gobierno Estudiantil?
4. Describa la importancia del Gobierno Escolar para la convivencia en una institución educativa
5. ¿Qué semejanzas y que diferencias presenta la elección de Gobierno Estudiantil con la elección de gobierno en el país?
6. ¿Por qué es importante practicar la democracia en nuestra institución?

Momento de exploración

¿Sabes que significa la palabra democracia? pues, si no lo sabias te lo vamos a contar. Resulta que la democracia es un sistema de gobierno, que permite que la ciudadanía, es decir todas las personas expresen su opinión y sean escuchadas, esto se hace mediante mecanismos legítimos de participación en la toma de decisiones políticas. La forma o el mecanismo fundamental de participación de la ciudadanía es el sufragio o voto universal, libre y secreto, a través del cual se eligen a los dirigentes o representantes para un período determinado.



En una democracia, todas las personas merecen respeto y consideración. Esto explica por qué son dos palabras griegas las que componen democracia: "demos", que significa pueblo, y "kratos", que significa gobierno. La democracia da voz al pueblo, lo hace partícipe de importantes decisiones de su país o comunidad y le permite expresar su opinión. Así, la democracia es el gobierno del pueblo.

La democracia, como sistema político moderno, es una forma de vivir en sociedad, que solo es viable si se fundamenta en un conjunto de valores, como la libertad, la igualdad, la justicia, el respeto, la tolerancia, el pluralismo y la participación. Estos valores, que son fundamentales para su funcionamiento, son el resultado de la evolución de nuestras sociedades.

Características de la democracia

La democracia puede ser entendida como una doctrina política y una forma de organización social. Entre muchas de sus características, podemos mencionar las siguientes:

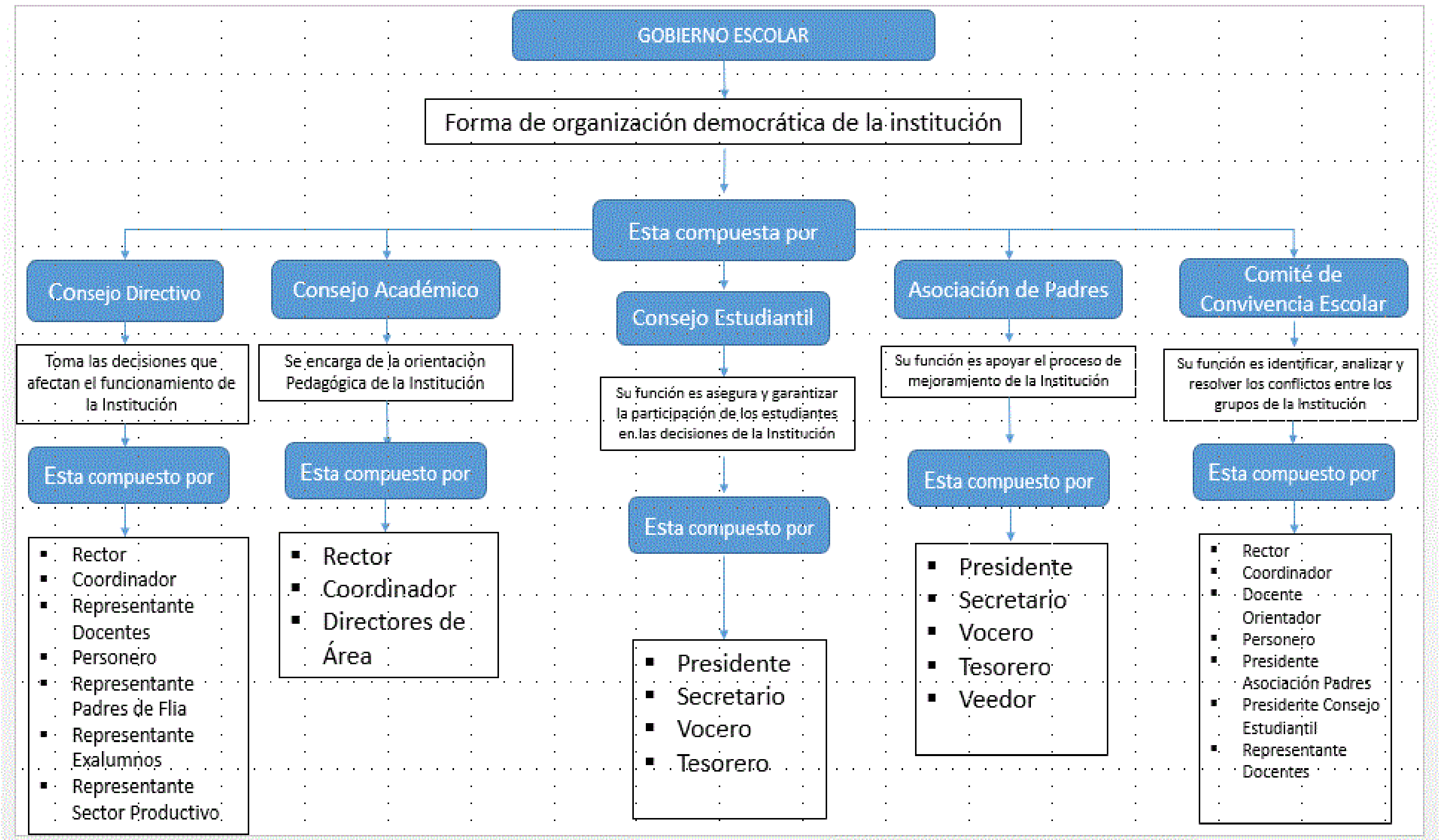
❖ Respeto por los derechos humanos consagrados por la Organización de las Nacionales Unidas.
❖ Libertad individual.
❖ Libertad para la asociación y beligerancia política.
❖ Presencia de múltiples partidos políticos.
❖ Distribución del poder en diferentes actores sociales.
❖ Sufragio universal, libre y secreto.
❖ Representatividad.
❖Alternancia en el poder.
❖ Libertad de prensa y opinión.
❖ Igualdad ante la ley.
❖ Limitación del poder de los gobernantes.
❖ Apego al Estado de derecho consagrado en una Constitución Política o Carta Magna.

Actividad 1. De acuerdo con el texto anterior responde:

1. ¿Qué es la democracia?
2. ¿Consideras que Colombia es un país democrático? Justifica tu respuesta.
3. ¿Qué significado tiene la palabra democracia en griego?
4. ¿Cuáles son los valores fundamentales de la democracia?
5. ¿Cuáles de estos valores democrático son los que más se practican en tu colegio y cuáles valores es
1. necesario fortalecer más?
6. ¿Cuál es el mecanismo más conocido de participación ciudadana?
7. Realiza una mini cartelera con el significado de la palabra democracia.

Momento de estructuración y profundización

Relación entre la Democracia y el Gobierno Escolar.



Hay una larga tradición de ver la democracia y la educación inseparablemente interconectadas: la democracia como un valor básico y práctico en la educación, y la educación como un medio para fortalecer y sostener la democracia. El Gobierno Escolar, en Colombia, es una forma de preparación para la convivencia democrática de los estudiantes por medio de la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa en la organización y funcionamiento del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Por ello al inicio de cada año escolar las instituciones educativas del país se preparan para elegir a los líderes y lideresas estudiantiles que los representaran en los diferentes estamentos del gobierno escolar.

Así, las instituciones educativas representan pequeñas sociedades donde los procesos democráticos tienen lugar en la conformación del gobierno escolar. Dicho gobierno escolar es definido en la legislación colombiana como el organismo encargado de la dirección de la institución educativa para la participación democrática de todos los estamentos de la comunidad educativa, los cuales podrán presentar sugerencias para la toma de decisiones de carácter financiero, administrativo, técnico y pedagógico (Ley 115 de 1994, Art. 142 y Decreto 1860 de 1994, Art. 19).

Uno de estos estamentos que permite la participación de los estudiantes es el Consejo de Estudiantes que es exigido por el Decreto 1860 y es el máximo órgano colegiado que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación de los/as estudiantes. Los y las estudiantes que lo conforman representan a sus compañeros y compañeras, facilitan su participación al poner en conocimiento sus intereses, inquietudes y propuestas sobre los temas del Proyecto Educativo Institucional y su proceso de formación y promueven el cumplimiento de sus derechos y deberes dentro de la Institución Educativa. Son la voz de los estudiantes en los planteles educativos de nuestro país. Por ello, es importante que los líderes y lideresas tengan alto sentido de la honestidad que impulsen transformaciones, privilegiando el bien común y la defensa de lo público. Reflexivos y analíticos. Críticos, pero propositivos. Siempre dispuestos a contribuir a una cultura democrática que facilite la participación de todos y todas en las Instituciones Educativas.

Actividad 2. De acuerdo con el texto anterior responde

1. ¿Qué es el gobierno escolar?
2. ¿Cuál es el estamento del gobierno escolar que permite la participación de los estudiantes en las dinámicas de la Institución Educativa?
3. ¿Qué cualidades deben tener los líderes y las lideresas estudiantiles?
4. ¿Cuál es la principal función de los líderes y las lideresas estudiantiles?
5. ¿Describe las etapas que se deben seguir para la conformación del gobierno escolar?

Actividad 3. Lee atentamente el siguiente texto y responde.

El vuelo de los gansos



"Cada otoño se puede ver a los gansos emigrar dirigiéndose a un lugar más cálido para pasar el invierno. Vuelan formando una V corta. Los científicos han descubierto por qué los gansos vuelan juntos formando una V, porque cada pájaro al batir sus alas, produce un movimiento en el aire que ayuda al ganso que va detrás de él. Volando en V, todo el grupo aumenta por lo menos en un 70% su poder de vuelo, en comparación si lo hiciera un ganso solo.

Cada vez que un ganso se sale de la formación y siente la resistencia del aire, se da cuenta de la dificultad de volar solo y de inmediato se reincorpora al grupo, para beneficiarse del poder del compañero que va adelante.

Los gansos que van detrás producen un sonido propio de ellos y lo hacen con frecuencia para estimular a los que van adelante para mantener la velocidad. Las conclusiones de los expertos apuntan a que los gansos de atrás van dándole ánimos a los que van adelante porque el esfuerzo del que va en la punta siempre es mayor. El líder no lleva a nadie adelante en su bandada, y por eso él sí debe hacer un mayor esfuerzo al aletear.

Cuando un líder de los gansos se cansa, se pasa a uno de los puestos de atrás y otro ganso toma su lugar. Cuando un ganso enferma o cae herido, dos de sus compañeros se salen de la formación y lo siguen para ayudarlo y protegerlo, y se quedan con él hasta que esté nuevamente en condiciones de volar o hasta que muere"

Responde.

1. Escribe qué reflexión te genera el texto.
2. Realiza un listado de los valores que encuentras en el texto y da un ejemplo de cada uno de acuerdo con lo leído.
3. ¿Tiene que ver este texto con el liderazgo o no? Justifica tu respuesta.
4. ¿Tiene que ver este texto con el trabajo en equipo o no? Justifica tu respuesta.
5. ¿Por qué el colegio necesita líderes?

Actividad 4. Perfiles de líderes y lideresas estudiantiles.

A continuación, encontrarás los perfiles de los/as representantes de grupo y los/as mediadores escolares que serán elegidos próximamente en nuestra Institución. Lee cuidadosamente la información y luego realiza las actividades propuestas.

Perfil y funciones de los/as Representantes de Grupo

- Distinguirse por su sentido de pertenencia y por su esfuerzo en hacer realidad el perfil del estudiante de la institución.
- Gozar de aceptación y aprecio de sus compañeros.
- Representar a los alumnos de la Institución Educativa en el Consejo estudiantil con voz y voto.
- Participar en reuniones y deliberaciones, aportando ideas de acuerdo con los temas a desarrollar o presentando proyectos.
- Representa a los estudiantes ante las comisiones de evaluación y promoción.
- Guardar estricta reserva de los asuntos internos del colegio que sean tratados en el consejo y la comisión
- de evaluación y promoción.
- Colaborar en el cumplimiento de las disposiciones del consejo, relacionadas en la organización del colegio.
- Realiza peticiones ante los distintos entes de la Institución Educativa.
- Las demás que le sean asignadas por el grupo. Todas las funciones que le sean asignadas por el consejo directivo para el desempeño de su representación.

EL PERSONERO o PERSONERA:

Es un (a) estudiante del grado undécimo, elegido por todos los estudiantes del colegio, por mayoría simple, mediante voto secreto, para el periodo de un año. Su labor principal es promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes consagrados en la Constitución política, las leyes los reglamentos y el manual de convivencia.

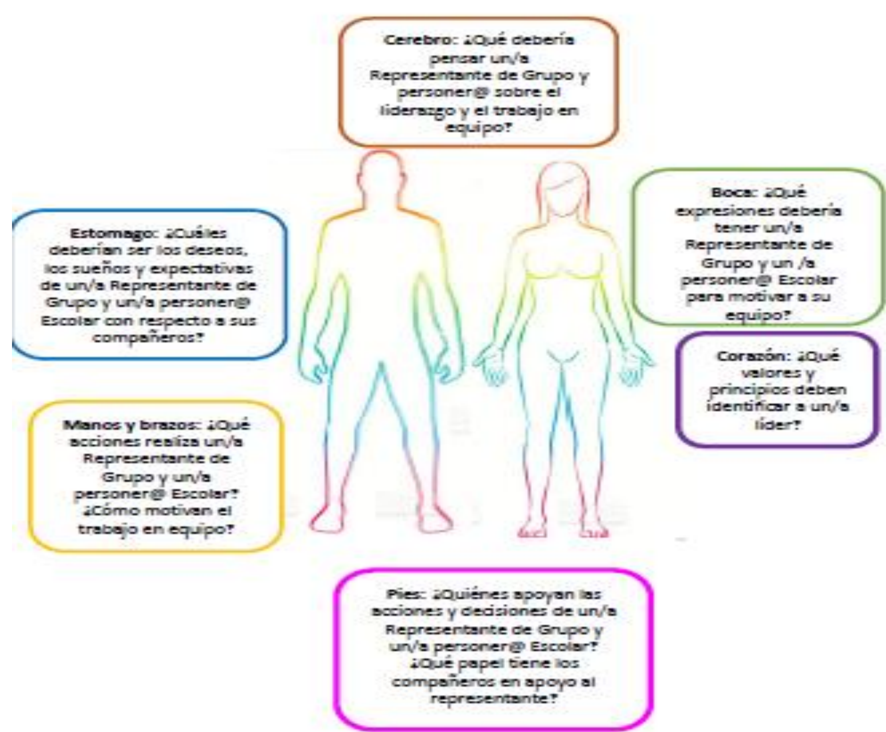
FUNCIONES: Para cumplir su labor, el personero tiene las siguientes funciones

a) Promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes, para lo cual puede utilizar los medios de comunicación existentes en el colegio, pedir la colaboración del consejo de estudiantes, organizar foros, debates, etc.
b) Recibir y evaluar los reglamos que presenten los estudiantes, sobre hechos que atenten contra sus derechos, y reclamar ante las personas indicadas el cumplimiento de estos derechos.
c) Recibir y evaluar las quejas y reclamos que presente cualquier persona de la comunidad educativa sobre el incumplimiento de las obligaciones de los estudiantes, y exhortar a sus compañeros al cumplimiento de sus deberes.
d) Presentar ante el rector las solicitudes que considere necesarias para proteger los derechos de los estudiantes y facilitar el cumplimiento de sus deberes.

Actividad 5. Siluetas de Representantes de Grupo y personero estudiantil.

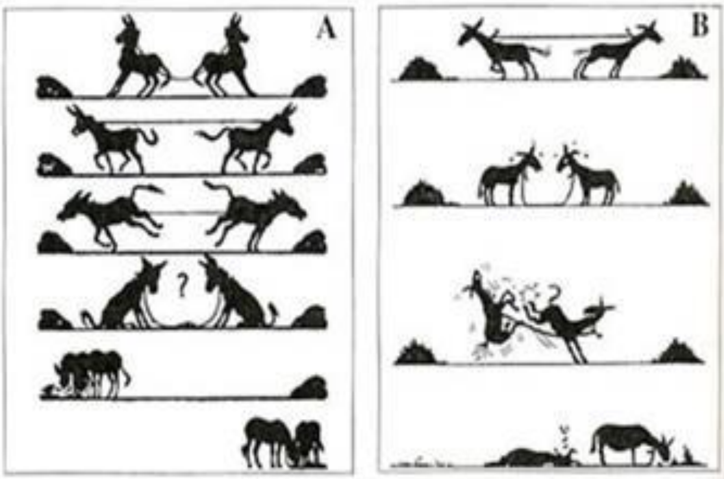
Teniendo en cuenta el perfil y funciones de los/as representantes de grupo y personero (a), observa bien sus siluetas y las preguntas que se ubican en los recuadros y que hacen alusión a diferentes órganos del cuerpo. Luego dibuja las siluetas

y responde las preguntas de los recuadros, tus respuestas deben estar dadas tanto para representantes de grupo como para mediadores escolares.



Actividad 6.

Una de las funciones de los/as representantes estudiantiles es velar por la defensa de los derechos y los deberes de los y las estudiantes. Para ello, estos líderes y lideresas deben tener la capacidad de solucionar conflictos de forma justa, dialogada e imparcial y comprender que los conflictos siempre van a existir en todos los ámbitos de la vida del ser humano (la familia, la escuela, la sociedad), pero que en estos se pueden ver oportunidades reales de transformación positiva cuando son gestionados de forma adecuada. A continuación, encontrarás una caricatura con respecto a la solución de conflictos, analízala y realiza la actividad que se propone.



1. Escribe lo que sucede en la caricatura A.
2. Escribe lo que sucede en la caricatura B.
3. ¿Cómo te pareció la forma en que solucionaron el problema los burros de la caricatura A?
4. ¿Cómo te parece la forma en que solucionaron el problema los burros de la caricatura B?
5. ¿Qué valores y qué antivalores identificas en cada una de las historietas?
6. Realiza un paso a paso de la forma como se deberían solucionar los conflictos.
7. ¿Qué situaciones de la vida real se parecen a las historietas de los burros? Escribe un ejemplo para cada una de ellas.
8. ¿Qué papel tienen los líderes y lideresas antes mencionados (representantes y mediadores) en el contexto de la caricatura A?
9. ¿Qué papel tienen los líderes antes mencionados (representantes y mediadores) en el contexto de la caricatura B?
10. Elige entre tus compañeros ¿cuáles tienen las cualidades de representante de curso?